Pares
Fundación Paz & Reconciliación

100 DÍAS
DEL GOBIERNO DE
ABELARDO DE LA ESPRIELLA

EJE IV

RELACIONES INTERNACIONALES



EJE IV
RELACIONES INTERNACIONALES

La política exterior en el gobierno de Abelardo De La Espriella ha estado marcada por decisiones que han redefinido el nuevo rumbo de Colombia a nivel internacional.

En el marco de esa nueva orientación, el gobierno de Abelardo De La Espriella, junto con su ministro de relacionales exteriores, Omar Bula, ha encabezado una hoja de ruta con seis metas estratégicas que enfocaran la acción diplomática durante los próximos años:

1. Modernización de la diplomacia colombiana.
2. Defensa de la soberanía nacional.
3. Seguridad hemisférica y lucha contra el crimen transnacional.
4. Reconstrucción de alianzas estratégicas.
5. Competitividad económica y tecnológica.
6. Cooperación internacional al servicio de los intereses nacionales.

Desde su llegada a la presidencia, el gobierno de Abelardo De La Esperilla ha encaminado sus acciones para ejecutar esta nueva estrategia. Sus decisiones y anuncios han estado determinados por un activismo diplomático y unos lineamientos ideológicos claros, que sirven de base para la toma de decisiones en tres temas priorizados: la seguridad, la defensa de la soberanía nacional y la reconstrucción de alianzas estratégicas.

Principales decisiones tomadas

1. Fortalecimiento de la relación diplomática con Estados Unidos en materia de seguridad, soberanía, inversión y economía.

- El 12 de agosto de 2026 se oficiali ó la entrada de Colombia a la Coalición de las Américas Contra los Cárteles, en el marco de la iniciativa del Escudo de las Américas impulsada por el Gobierno de Donald Trump. Dicha alianza incluye a 19 países con una afinid d ideológica clara, que busca fortalecer alianzas en materia de seguridad, la lucha contra el narcotráfi o, la cooperación económica y el suministro de minerales críticos e infraestructura digital.
- En el marco de dicha alianza se le otorgó al gobierno de Estados Unidos la autorización por parte del gobierno de Colombia para realizar operativos militares conjuntos en el país, así como también la llegada de 300 soldados de Estados Unidos a Colombia para realizar ejercicios de entrenamiento en contra del narcotráfi o.
- El 8 de septiembre se fi maron " Los acuerdos de Barranquilla", una hoja de ruta de cooperación bilateral orientada en fortalecer la colaboración conjunta en el sector minero y la energía nuclear, este acuerdo comprende una serie de instrumentos para impulsar la seguridad y la transición energética, la competitividad industrial y la innovación tecnológica.
- Se busca plantear el "Plan Patriota Siglo XXI", un programa para modernizar aviones, ciberdefensa, drones, helicópteros, defensa aérea y fuerzas especiales con el apoyo del gobierno de Donald Trump.

2. Restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Israel.

- El 10 de agosto el gobierno reconoció la soberanía de Israel sobre los Altos de Golán, un territorio situado en el sudoeste

de siria de alrededor 1.800 km² de los cuales 1.200 km², se encuentran bajo la ocupación de Israel desde la guerra de los Seis Días en 1967. Según la Organización de Naciones Unidas, los Altos del Golán tienen el estatus de territorio ocupado tras adoptar por unanimidad la Resolución 242; con este reconocimiento, Colombia se convirtió en el segundo país después de Estados Unidos en 2019, en reconocer esa soberanía.

- El 11 de agosto el gobierno restableció formalmente las relaciones diplomáticas y comerciales con Israel, trasladando oficial ente su embajada de Tel Aviv a Jerusalén.

Esta decisión representó un cambio significati o en la política exterior del país y un gesto de acercamiento diplomático y político hacia el gobierno de Israel, un respaldo que adquiere especial relevancia ya que constituye una señal de apoyo en medio de las denuncias internacionales sobre el genocidio en Gaza.

3. Rupturas, congelamientos de relaciones diplomáticas y cierre de embajadas.

El Gobierno ha tomado distancia con algunos países argumentando que las relaciones no son de beneficio para el país, pero también, señalando y cuestionando las ideologías políticas que allí se manejan. Algunos casos en concreto:

- **República Árabe Saharaui Democrática (RASD):** El 10 de agosto el gobierno congeló las relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), al reconocer la soberanía de Marruecos sobre todo su territorio, incluido el Sahara Occidental.
- **Irán:** El 14 de septiembre el gobierno rompió formalmente las relaciones diplomáticas con la República Islámica de Irán. Según la Cancillería la decisión responde a los “pilares que guían la política exterior del gobierno en materia de seguridad nacional y hemisférica y la lucha contra el crimen transnacional”.

- **Cierre de embajadas:** El 27 de julio de 2026, mediante sus redes sociales, el presidente Abelardo De La Espriella anunció el cierre de 14 embajadas de las cuales 6 fueron abiertas durante el gobierno de Gustavo Petro: Senegal, Etiopía, Haití, Barbados, República Checa y Rumanía. También cerró otras que ya existían como Argelia, Azerbaiyán, Cuba, Ghana, Hungría, Malasia, Nicaragua y Sudáfrica.
- **Palestina:** El gobierno de Abelardo De La Espriella en el marco de su política de cooperación con Israel, congeló la apertura de la Embajada de Colombia en Palestina. Se espera que el gobierno cierre del todo el proceso diplomático con Palestina.
- **Cuba y Nicaragua:** El gobierno ha planteado la ruptura de las relaciones diplomáticas con ambos países. Hasta el momento estos dos anuncios no han sido ejecutados por la Cancillería de Colombia.

4. Distanciamiento frente algunos organismos multilaterales y mecanismos judiciales internacionales

El Gobierno ha tomado distancia de algunos organismos multilaterales y ha cuestionado varios mecanismos judiciales y de derechos internacionales como el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional. En concreto:

- **Equal Rights Coalition (ERC):** El 17 de septiembre la Cancillería anunció oficial ente la salida de esta coalición, la principal instancia internacional para la protección de los derechos LGBTIQ+, conformada por 43 países y en la que Colombia era copresidente para el periodo 2025-2027.
- **Corte Internacional de Justicia (CIJ):** El 22 de septiembre Colombia retiró su Declaración de Intervención presentada para el caso de Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio en la Franja de Gaza presentado por Sudáfrica contra Israel ante CIJ.
- **Grupo de La Haya:** El 15 de octubre el Gobierno anunció su retiro oficial como Estado Miembro y copresidente de este

grupo, una alianza internacional creada en enero de 2025, que promueve y defie de las acciones jurídicas y diplomáticas frente a las actuaciones de Israel en los territorios palestinos.

La política exterior de Abelardo De La Espriella ha ubicado a Estados Unidos e Israel como sus principales aliados.

En conjunto, las medidas de los primeros 100 días representan un giro radical en la orientación internacional del país, con un alineamiento ideológico explícito y un énfasis marcado en la seguridad y la defensa de la soberanía nacional.

¿Cómo está la carrera diplomática en materia de cuotas políticas?

Inicialmente la designación de Omar Bula como nuevo canciller tenía como objetivo liderar una reconstrucción y profesionalización de la Cancillería, una de las grandes promesas era la priorización en la designación de funcionarios con experiencia diplomática para acabar con las cuotas políticas clientelares. Sin embargo, algunas de las decisiones durante estos dos meses han sido objeto de cuestionamientos por el perfil de quie es han llegado a los altos cargos del Ministerio.

Casos como el de Daniela Restrepo, designada como viceministra de Asuntos Multilaterales, quien es comunicadora social de profesión y solo mostró una experiencia de cuatro años en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De igual manera aparece la abogada Gina González Grau, quien fue designada como secretaria general del Ministerio, González es la directora ejecutiva de “Gina González Grau Consultores”, una fi ma de asesoría estratégica en Barranquilla, con la cual la abogada habría certific do cinco años de experiencia.

En cuanto a las embajadas y los consulados el patrón es similar, durante estos dos primeros meses, la Cancillería ha solicitado la salida de múltiples embajadores y cónsules de carrera diplomática para contar con designaciones de origen político y empresarial que terminan favoreciendo la lealtad de fuerzas políticas regionales que le acompañaron en campaña.

Casos como el de Paulina Estrada Pérez, quien se desempeñó como coordinadora internacional de la campaña presidencial, llegó al Consulado General de Colombia en Madrid en reemplazo de Javier Darío Higuera o Andrés Gregorio Duque Márquez, hermano menor del expresidente Iván Duque quien llegará a la embajada de Colombia en Australia.

Nombramientos que ponen en entredicho el proceso de profesionalización que se prometió en campaña y que mantienen a la Cancillería como uno de los ministerios de mayor transacción política y burocrática.